



"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"

"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -  
CIN"



Universidad Nacional de San Luis  
RECTORADO

SAN LUIS, 23 de diciembre de 2025.-

VISTO:

El EXPE: 27664/2025 referente al Llamado a elecciones de Autoridades Unipersonales y Órganos de Cogobierno de la Facultad de Turismo y Urbanismo de la Universidad Nacional de San Luis, y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de los artículos 1º, 2º, 5º y concordantes de la Ordenanza CS Nº 8/2013 se propone el llamado a elecciones en el ámbito de la Facultad de Turismo y Urbanismo

Que se eleva para tal fin un cronograma electoral en el cual se destacan como fechas de inicio del mismo, el 27 de febrero de 2026 y como fecha de la elección en primera vuelta, el 20 de mayo de 2026.

Que por EXPE-21139/2025 se elevó la solicitud de normalización del Departamento de Turismo de la FTU, por lo cual corresponde incluir al mismo en las elecciones de la Facultad.

Que el Consejo Superior, en su sesión del 9 de diciembre de 2025 decidió aprobar el llamado a elecciones y cronograma electoral para Autoridades Unipersonales y Cuerpos Colegiados en el ámbito de la Facultad de Turismo y Urbanismo de la Villa de Merlo, incluyendo en el mismo al Departamento de Turismo.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el llamado y cronograma electoral para las elecciones de Autoridades Unipersonales y Cuerpos Colegiados en el ámbito de la Facultad de Turismo y Urbanismo de la Villa de Merlo de la Universidad Nacional de San Luis, de acuerdo a los considerandos de la presente disposición y de acuerdo al Anexo.

ARTÍCULO 2º.- Incluir en el llamado a elecciones al Departamento de Turismo de la Facultad de Turismo y Urbanismo.

ARTÍCULO 3º.- Disponer que las Facultades, dentro de las SETENTA Y DOS (72) horas de publicado el Cronograma Electoral, deberán establecer -por Resolución del Decanato- la



"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"

"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -  
CIN"



Universidad Nacional de San Luis  
RECTORADO

apertura de la inscripción del Padrón de Graduados de cada una de ellas. En dicha Resolución deberán definir las “carreras afines” a las que dicta, en las que graduados de otras Universidades Estatales Nacionales podrán incorporarse al Padrón, según establece el Artículo 55 del Estatuto Universitario.

**ARTÍCULO 4º.-** Establecer que quienes hayan resultado electos simultáneamente para cubrir cargos unipersonales y de cuerpos colegiados, deberán realizar la opción correspondiente, previamente a la emisión de la Resolución de primera vuelta de la Junta Electoral, salvo en los casos que esta situación deba definirse en una segunda vuelta. En este caso, deberán hacerlo previamente a la emisión de la Resolución de segunda vuelta

**ARTÍCULO 5º.-** Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo y en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

AO

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Rector GIL, Raúl Andrés – Secretario General MUCH GHIGLIONE, Emiliano Daniel.



“Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina”

“40 años de la Creación del Consejo Interuniversitario  
Nacional – CIN”

Universidad Nacional de San Luis  
RECTORADO

## ANEXO

### Cronograma electoral

FECHA	ACTIVIDADES
27/02/26	Cierre de Padrones
02/03/26	Publicación de Padrones – Apertura período de tachas e inclusiones
10/03/26	Cierre de período de Tachas e Inclusiones
12/03/26	Publicación de Padrones Definitivos
13/03/26	Reserva de Nombre, Número y Logo de Listas (opcional)
18/03/26	Presentación de candidatos, listas y avales (hasta las 20:00 hs.)
19/03/26	Publicación de candidatos y listas
25/03/26	Impugnación a candidatos y listas (hasta las 20:00 hs.)
26/03/26	Vista
31/03/26	Descargo (hasta las 20:00 hs.)
06/04/26	Resolución de la Junta Electoral Facultad
09/04/26	Apelación a la Junta Electoral Universidad o Consejo Superior (hasta las 20:00 hs.)
13/04/26	Resolución de la Junta Electoral Universidad o Consejo Superior
22/04/26	Oficialización de candidatos y listas
18/05/26	Inicio de veda electoral
<b>20/05/26</b>	<b>ELECCIÓN 1ra vuelta (09:00 a 19:00 hs.)</b>



“Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina”

“40 años de la Creación del Consejo Interuniversitario  
Nacional – CIN”

Universidad Nacional de San Luis  
RECTORADO

28/05/26	Impugnación a la elección (hasta las 20:00 hs.)
02/06/26	Resoluciones de la Junta Electoral, Facultad o Universidad (con opción de cargos de 1º vuelta)
09/06/26	Apelación a la Junta Electoral Universidad o Consejo Superior (hasta las 20:00 hs.)
16/06/26	Resolución de la Junta Electoral Universidad o Consejo Superior
18/06/26	Aprobación del Acto Eleccionario por Consejo Directivo – Llamado a elección de 2da vuelta
23/06/26	Aprobación del Acto Eleccionario por Consejo Superior – Llamado a elección de 2da vuelta
03/08/26	Inicio de veda electoral
05/08/26	ELECCIÓN 2da vuelta y Resolución empates (09:00 a 19:00 hs)
07/08/26	Impugnación a la elección (hasta las 20:00 hs)
11/08/26	Resoluciones de la Junta Electoral Facultad
13/08/26	Apelación ante Junta Electoral Universidad (hasta las 20:00 hs.)
17/08/26	Resolución del Junta Electoral Universidad
19/08/26	Apelación ante Consejo Superior (hasta las 20:00 hs.)
01/09/26	Resolución de Consejo Superior (aprueba acto eleccionario)
17/09/26	Asunción de autoridades electas

## **Hoja de firmas**